

Registro N° 162

En Quintero, a 08 de Febrero 2001 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 162, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS SAN RAMON**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 27.01.2001

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : María Isabel González Sepúlveda
C.I.N° : 08.173.236-1
Domicilio : San Ramón

Secretario : Gustavo Andrés Poveda González
C.I.N° : 11.518.435-0
Domicilio : San Ramón

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95